



SESIÓN ORDINARIA

En uso de las atribuciones que me confieren las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se convoca la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** del Ayuntamiento en sesión ORDINARIA, que se celebrará el **MIÉRCOLES día 20/12/2017, a las 13:00**, en primera convocatoria, y en segunda una hora después, en el Salón de Reuniones de la Casa Consistorial.

Le recuerdo que es obligatoria su asistencia de no existir causa justificada que se lo impida, y que con la debida antelación deberá comunicar a la Presidencia.

A partir de la fecha de la convocatoria tiene a su disposición en el lugar designado al efecto en las Oficinas Municipales y dependientes de la Secretaría del Ayuntamiento, los expedientes incoados y que se someterán a la consideración de la Junta de Gobierno Local.

Punto

ORDEN DEL DIA

- 1 LECTURA Y APROBACION SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 2017.
- 2 LIQUIDACION DEFINITIVA DE LAS OBRAS DE AMPLIACION DE NAVE INDUSTRIAL DESTINADA A SUPERMERCADO, EN LA C/ DEHESA DE MARI MARTIN, A INSTANCIA DE A.P.S., S.L.
- 3 SOLICITUD LICENCIA DE APERTURA DE SALON E INSTITUTO DE BELLEZA, EN LA C/ LAS CUEVAS, A INSTANCIA DE N.D.E.
- 4 SOLICITUD LICENCIA DE APERTURA DE BAR DE CATEGORIA ESPECIAL, EN LA C/ RONDA DEL CONCEJO, A INSTANCIA DE I.R.F.
- 5 SOLICITUD LICENCIA DE APERTURA DE CAFETERIA, EN LA C/ CAFARNAUM, A INSTANCIA DE Y.R.H.
- 6 SOLICITUD CAMBIO DE TITULARIDAD DE COMERCIO MENOR DE ARTICULOS DE ALIMENTACION, EN LA C/ RIO ALBERCHE, A INSTANCIA DE A.I.
- 7 SOLICITUD CAMBIO DE TITULARIDAD DE PAPELERIA, EN LA C/ SEBASTIAN MUÑOZ, A INSTANCIA DE Y.M.B.
- 8 APROBACION DEL EXPEDIENTE PARA EL SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRAMIENTO PERIMETRAL PARA PISTAS MULTIDEPORTIVAS Y ELEMENTOS PARA LA PRACTICA DE JUEGOS EN LA C/ RASTROJERA Y C/ LAS SUERTES, DE NAVALCARNERO (MADRID).
- 9 APROBACION DEL EXPEDIENTE PARA LA ADJUDICACION DEL SERVICIO DE DESRATIZACION Y DESINSECTACION DENTRO DEL TERMINO MUNICIPAL DE NAVALCARNERO (MADRID).
- 10 RESOLUCION EXPEDIENTE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL INSTRUIDO A N.C.S. (08/17).
- 11 RESOLUCION EXPEDIENTE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL INSTRUIDO A L.R.R. (12/17).
- 12 APROBACION DE PRECIOS PUBLICOS PARA ACTIVIDADES QUE SE LLEVARAN A CABO EN EL TEATRO MUNICIPAL DENTRO DEL XXIX CERTAMEN DE TEATRO AFICIONADO VILLA REAL DE NAVALCARNERO.
- 13 APROBACION DE SUBVENCIONES A DIVERSAS ASOCIACIONES PARA LA CABALGATA DE REYES EL 5 DE ENERO DE 2018.
- 14 RUEGOS Y PREGUNTAS.

NAVALCARNERO, a 18 DE DICIEMBRE DE 2017

Alcalde-Presidente

JOSE LUIS ADELL FERNANDEZ





AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL SESIÓN ORDINARIA. EXTRACTO

FECHA: 20-12-2017.

ALCALDE-PRESIDENTE ACCIDENTAL: JUAN LUIS JUÁREZ SAAVEDRA.

ACUERDOS:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2017:
Aprobada por unanimidad.
2. PUNTOS 2 A 7.- Concesión/denegación de diversas licencias de obras, apertura de establecimientos, licencias de reapertura de piscinas comunitarias y cambios de titularidad. Aprobadas.
3. PUNTO 8.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRAMIENTO PERIMETRAL PARA PISTAS MULTIDEPORTIVAS Y ELEMENTOS PARA LA PRÁCTICA DE JUEGOS EN LA C/ RASTROJERA Y C/ LAS SUERTES, DE NAVALCARNERO (MADRID).
Aprobar un gasto por importe de CIENTO CATORCE MIL SETENTA Y TRES EUROS CON SEIS CÉNTIMOS (114.073,06 euros, IVA incluido), con cargo a la aplicación presupuestaria 1531 62901 del vigente Presupuesto Municipal.
4. PUNTO 9.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE DESRATIZACIÓN Y DESINSECTACIÓN DENTRO DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE NAVALCARNERO (MADRID).
Aprobar un gasto por importe de CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS (53.492,92 euros), con cargo a la aplicación presupuestaria 3110 22712 del vigente Presupuesto Municipal.
5. PUNTO 10.- RESOLUCIÓN EXPEDIENTE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL INSTRUIDO A N.C.S. (08/17). APROBADO.
6. PUNTO 11.- RESOLUCIÓN EXPEDIENTE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL INSTRUIDO A L.R.R. (12/17). APROBADO.
7. PUNTO 12.- APROBACIÓN DE PRECIOS PÚBLICOS PARA ACTIVIDADES QUE SE LLEVARÁN A CABO EN EL TEATRO MUNICIPAL DENTRO DEL XXIX CERTAMEN DE TEATRO AFICIONADO VILLA REAL DE NAVALCARNERO.
8. PUNTO 13.- APROBACIÓN DE SUBVENCIONES A DIVERSAS ASOCIACIONES PARA LA CABALGATA DE REYES DE 5 DE ENERO DE 2018.



AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

Asociación Amigos de Navalcarnero 500 €.

Asociación Peña "Los Truños" 500 €.

Asociación Alianza Juvenil Católica 500 €.

9. RUEGOS Y PREGUNTAS.- No se formularon,

